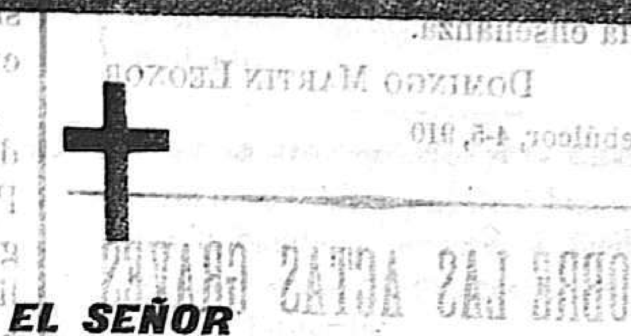
AÑO XII — VIERNES 20 DE MAYO DE 1910 — NÚM 3.4[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL SEÑOR

DON RUFINO MARFAGÓN ILLANA

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA Y TITULAR DE LA CUESTA

HA FALLECIDO EN LA CUESTA, EL DIA 19 DE MAYO DE 1910

Á LOS 62 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Segunda Alonso; sus hijos don Francisco y doña María de las Nieves; hija política doña Cándida Guedán; hermanos políticos don Felipe Alonso, don Claudio Quintanilla, doña Esperanza Tejero y doña Martina Alonso; sobrinos, nietos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

BENEFICIOS DE UNA LEY

Parece confirmarse la noticia de la suspensión de la ley que ha merecido llevar el nombre de su autor, el actuel gobernador del Banco, Sr. Rodrigáñez. Dicha ley de 1902, encarna todo un ideal en materia de política de crédito. El fin de un Banco privilegiado de emisión, no es otro que el de difundir el crédito, y se difunde y reparte mediante los descuentos, préstamos, etcétera. De este modo es como llevan las instituciones de crédito el grande auxiliar del dinero á todos los ramos de la riqueza de un país.

La cifra de los préstamos y descuentos, indica la parte que toma un Banco en el desenvolvimiento de la economía nacional y refleja á la vez la solidez de la garantía que tiene el billete puesto en circulación.

Todos estos valores son valores realizables á corto plazo y realizables sin pérdida, cosa que no vemos cuando á los mismos les sustituyen valores del Estado ó de otra índole sujetos á las oscilaciones del mercado.

¿Cómo juzgaríamos de la solvencia y funcionamiento de un Banco cuyo pasivo estuviera constituído casi todo él por obligaciones al portador (billetes) y á la orden (depósito y cuentas corrientes), y los valores del activo que deben hacer frente á esas obligaciones no fueran realizables sin pérdida y á corto plazo, sino Títulos de la Deuda y otros valores de la misma índole, es decir, sujetos á oscilaciones?

El pánico, en el momento de producirse, á la vez que afectaba al pasivo, retirando depósitos, cuentas corrientes, cambiando el billete, quebrantaría extraordinariamente el activo, y en un caso así, no habría más que dos caminos; la bancarrota, ó la negativa del Banco á convertir en moneda el billete que, como tal, emitió.

En cuanto al crédito, no hay tal difusión en un país en que un Banco puede convertir en Deuda pública el billete y el importe de las cuentas corrientes.

Por eso la ley Rodrigáñez, decimos, representa el ideal en política de crédito. En ella se dispone la transformación de la cartera del Banco, de cartera de papel de Renta en cartera mercantil, en un espacio de diez años, siendo el último el de 1911. ¿Se suspenderán los efectos de dicha ley? Es decir, ¿se venderá todo, ó se venderá parte, ó no se venderá nada, de la actual cartera de nuestro primer establecimiento de crédito?

Esperemos acontecimientos. Para el Banco de España sólo hemos tenido siempre frases de mucha consideración, le hemos aplaudido cuando incluyó en sus operaciones á los Sindicatos agrícolas, y mucho nos alegraría ver conciliados y en perfecta armonía los intereses generales del país con los de nuestro primer establecimiento de crédito.

DE TODAS PARTES

CRIMEN MISTERIOSO

Comunican de Moscow que un empleado del ferrocarril notó al entrar en el almacén de equipajes de la estación del Norte un olor nauseabundo que exhalaba una caja pintada de verde.

Examinándola, observó que por la juntura de las maderas había restos de sangre coagulada.

Alarmado con estos detalles, dió cuenta á la Policía, que procedió á abrir la siniestra caja.

En efecto, halló el cadáver de un hombre cortado en pedazos. La cara estaba desfigurada por los efectos de la descomposición, pero se notó que estaba llena de heridas producidas con un instrumento punzante.

El muerto debía tener unos cuarenta y cinco años. Las manos, finas y blancas, indicaban que se trata de una persona de posición distinguida.

Se ha podido averiguar que la caja había sido facturada el día 6 de Mayo en Ekaterimburg como conteniendo artículos de uso corriente.

Dos inspectores han salido para aquella ciudad, pero hasta ahora nada se ha averiguado del misterio que envuelve á este crimen.

Las plagas del campo

El ministro de Fomento, de acuerdo con el director general de Agricultura, Sr. Gallego, prepara modificaciones en la ley de plagas del campo, á fin de que los Consejos provinciales dispongan de los recursos necesarios para combatirlas con eficacia, y el Estado no tenga que recurrir á los créditos extraordinarios para atender á esa fnnción tan importante.

LITERARIAS

A la campana

¡Campana! deja que el viento
me haga tus notas sentir;
tu acento me hace gemir,
porque gimes con tu acento.
Sigue vibrando, pues siento
que á mi pecho ha de llegar
tu lastimero cantar
á satisfacer mi anhelo,
ya que me das por consuelo
el consuelo de llorar.

¡Campana! sigue tocando,
que, en la vespertina calma,
tus notas llegan al alma
de quien las oye llorando.
La noche llega callando;
y, al tender su oscuro velo
sobre el silencioso suelo,
tu acento viril aterra,
que eres lengua de la tierra,
pero tienes voz del cielo.

Tu melancólico son
me trae recuerdos dormidos,
y por mis labios fruncidos
se desliza una oración:
al fondo del corazón
llegan tus notas perdidas;
quedan mis penas vencidas;
pues con tu voz me derrotas,
por ser más tristes tus notas
que mis lágrimas vertidas.

Y aunque es mi pena mayor,
al escuchar tu gemido,
me consuela estar vencido
á los pies del vencedor;
mas venciendo á mi dolor
es pacífica tu guerra,
y un sueño de amor encierra
tu acento que, allá en la altura,
parece una ligadura
que une el cielo con la tierra.

Tan tristes son tus sonidos,
que guardas, aunque te asombres,
todo el dolor de los hombres
encerrado en tus gemidos.
Por eso ellos, prevenidos
porque tu voz plañidera
pudiera ser duradera,
quisieron de bronce hacerte,
que si no fueras tan fuerte
tanto dolor te rompiera.

A gloria tocando estás,
llora una madre sus cuitas,
y una lágrima la quitas
con cada golpe que das;
cambias luego de compás,
muere un hombre, y tu querella
en el corazón se estrella
de quien, al tañer, maltratas;
que si la vida retratas
eres desigual como ella.

Sigue tocando, campana;
no detengas tu latido,
que el mundo escucha rendido
tu voz firme y soberana;
todo en oirte se afana;
deja que lleguen al suelo
las notas que traes del cielo;
porque ellas me pueden dar
el consuelo de llorar...
¡que es el más dulce consuelo!

JOSÉ ANTONIO BALBONTÍN.

LAS NEGOCIACIONES CON ROMA

Preguntando á Canalejas acerca de la certeza de las noticias telegrafiadas de Roma sobre las negociaciones con el Vaticano se mostró muy reservado, limitándose á confirmar que tenía en su poder un despacho del Sr. Ojeda en que le anuncia el envío de una carta.

Yo—añadió el Presidente—responderé en el Parlamento si se me pregunta, deduciéndose de sus palabras que hay algo de cierto en la información telegrafiada.

Asegúrase que el miércoles después del Consejo se recibió un telegrama del Vaticano, que aunque se desconoce su contenido dícese que es desfavorable á las pretensiones del Gobierno español.

Esto ha dado motivo á que se diga que el Sr. Canalejas romperá las negociaciones entabladas, llevando el asunto al Parlamento.

FIESTAS EN MADRID

Día 22 de Mayo.—Corrida de toros de Beneficencia, concurso de *foot-ball*, concurso hípico, sesión cinematográfica en la Guindalera y baile popular en la Prosperidad,

Día 23.—Partido de *foot-ball*, concierto en la Plaza de Toros por bandas extranjeras y nacionales, fuegos artificiales en la Puerta de Atocha y sesión de cinematógrafo popular en la plaza de las Comendadoras.

Día 24.—Concierto en la Plaza de Toros por bandas de música extranjeras y nacionales y la banda municipal de Madrid, concurso hípico y cinematógrafo en la plaza de Colón.

Día 25.—Clausura del concurso hípico, concierto por las bandas en la Plaza de Toros, baile popular en la Plaza del Rastro y cinematógrafo en la glorieta del Cisne.

Día 26.—Procesión del *Corpus*, corrida de toros y cinematógrafo al aire libre en la glorieta de Quevedo.

Día 27.—Clausura de la Exposición canina, sesión de cinematógrafo en la glorieta de los Cuatro Caminos y baile popular en la plaza de San Francisco.

Día 28.—Cinematógrafo en la plaza vieja de Chamberí y baile popular en la plaza de San Gregorio.

Día 29.—Corrida de toros, cinematógrafo en la plaza de las Salesas y baile popular en la plaza de las Peñuelas.

se haya marchado, como Gracia Rosebery. Tal vez no le vuelva usted á ver.

Apenas había pronunciado las últimas palabras, las contradijo la realidad, porque Horacio abrió las puertas de la biblioteca.

CAPITULO XXV

LA CONFESION

Paróse el recién llegado en la puerta, y mirando á Mercy primero, y á Julián después, exclamó:

—¡Ya me lo figuraba yo! ¿Sabe usted lo que estaba apostando con Lady Janet?—preguntó airadamente á Julián.

—Preferiría —contestó Gray tranquilamente—verle á usted más comedido delante de una señorita.

—Apostaba con Lady Janet á que le encontraría á usted aquí, haciendo el amor á Gracia.

Mercy, anticipándose á Julián, dijo:

—Si no ha de hablar usted sin insultar á alguien, diríjase á mí más bien que al señor Gray.

—No tema usted nada. He prometido á Lady Janet ser muy cortés, y más tengo que serlo, tratándose de una señorita y un

Julián, en voz tan baja que apenas se oía, dijo, cogiendo la mano de Mercy:

—¡Bendito sea Dios que me ha dado ocasión de ser útil á una de sus más nobles criaturas!

Un fluído sutilísimo pasó de su mano á la de Mercy, estremeciendo todos los nervios de ésta, mezclándose con la más exquisita sensibilidad de su naturaleza, y abriendo su corazón al vago deseo de ser amada por aquel hombre. Se sonrojó, respiró anhelosamente y separó su mano de la de Julián. Este, sin decir una palabra dió dos ó tres paseos por el cuarto.

Mercy le dijo:

—Parece que creía usted hace un momento que Horacio no me obligará á explicarme. ¿Sigue usted pensando lo mismo después de leer la carta de Lady Janet?

—Seguramente. Y lo mismo opinará usted si se fija en la partida de la señorita Roseberry.

—¿Cómo habrá logrado Lady Janet que se marche?

—Se me figura, por ciertas expresiones de la carta, que le han ofrecido dinero, y que ella lo ha aceptado; pero hablemos de Horacio, ese es el único obstáculo que se

Día 30.—Cinematógrafo en la plaza de San Gregorio y baile popular en el barranco de Embajadores.

Día 31.—Cinematógrafo en la plaza de la Encarnación y baile popular en la glorieta de Quevedo.

Día 1 de Junio.—Cinematógrafo en la plaza de Ramales.

Día 2.—Cinematógrafo en la plaza de San Francisco y baile popular en el paseo de Rosales.

Día 3.—Cinematógrafo en la plaza del Rastro y baile en la glorieta de los Cuatro Caminos.

Día 4.—Fuegos artificiales en el estanque grande del Parque de Madrid y sesión de cinematógrafo en Puerta de Moros.

Día 5.—Gran cabalgata de la industria y el comercio.

Día 6.—Cinematógrafo en la Puerta de Atocha.

Día 7.—Fuegos artificiales en el estanque del Parque y sesión de cinematógrafo en el barranco de Embajadores.

Día 8.—Cinematógrafo en el paseo de las Delicias.

Día 9.—Gran batalla de flores en el Parque y desfile por la calle de Alcalá.

Día 10.—Cinematógrafo en la avenida de la Plaza de Toros.

Día 11.—Fuegos artificiales en el Parque y sesión de cinematógrafo popular en la plaza de Lavapiés.

Día 12.—Verbena de San Antonio de la Florida y en la pradera del Corregidor y sesión de cinematógrafo en la plaza de Manuel Becerra.

Día 13.—Baile popular en la plaza de las Comendadoras.

Día 14.—Gran cabalgata organizada por el excelentísimo Ayuntamiento.

Día 15.—Retreta militar organizada por el ministro de la Guerra.

En los conciertos que se celebrarán en la Plaza de Toros el lunes, martes y miércoles próximos, tomarán parte las bandas de Lisboa, Valencia y Toulouse.

Los palcos con 10 entradas costarán, cuando más, 40 pesetas, 2 pesetas los tendidos de sombra y 1 los de sol, dándose de este modo á los conciertos el mayor carácter popular posible.

La infanta Doña Isabel en la Argentina

Buenos Aires 18.—El trasatlántico *Alfonso XII* ha rendido su viaje en el puerto bonaerense con toda felicidad, sin que durante la travesía hayan experimentado el menor contratiempo.

La infanta Isabel y todas las personas que componen la misión española se encuentran perfectamente de salud.

El *Alfonso XII* hizo su entrada en el puerto rodeado por los torpederos argentinos, que salieron á encontrarle en alta mar.

El tiempo era espléndido, y el puerto bonaerense presentaba un aspecto soberbio, poblado de buques, entre ellos los acorazados alemanes, franceses é italianos, que han llegado con motivo de las fiestas del centenario.

Entre ellos figuraba el crucero español *Carlos V*, que estaba empavesado.

Al hacer su entrada el *Alfonso XII*, fué saludado el pabellón Real con las salvas de ordenanza.

A las tres de la tarde desembarcó la Infanta del *Alfonso XII*, y en una elegante falúa se trasladó al muelle, con el ex ministro Sr. Pérez Caballero y todas las personas de la misión española.

Los buques surtos en el puerto saludaron al pasar la Regia embarcación.

En el muelle esperaban á la Infanta los elementos oficiales, con el Presidente, Figueroa Alcorta, y los individuos del Gobierno, el presidente del Congreso, el intendente de Buenos Aires, Sr. Giráldez; el ministro de España y la condesa de Cadagua, con todo el personal de la Legación y del Consulado; las personalidades de la colonia española, entre las cuales veíase á los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Mendoza, con varios actores de su compañía, y muchas Comisiones de los Centros importantes.

Al desembarcar la Infanta en el muelle, el intendente de Buenos Aires le dió la bienvenida en nombre del pueblo bonaerense, significando el amor y la gratitud de la Argentina á España.

El Presidente de la República, el Gobierno y las autoridades cumplimentaron á la Infanta.

Inmediatamente se organizó la comitiva para trasladarse al Palacio del Gobierno. La Infanta Isabel ocupó un coche á la *Grant D'Aumont*, con el señor Figueroa Alcorte.

La carrera estaba cubierta por las tropas de línea, con uniforme de gala.

Daban escolta á la Infanta los Granaderos, con su característico uniforme azul y rojo y morrión.

En el muelle y en las calles de la carrera enorme multitud aclamó con entusiasmo á la Infanta, dando vivas á España y á la Argentina.

En el gran salón del Palacio del Gobierno se verificó la recepción oficial, siendo presentados los funcionarios públicos, las autoridades y los representantes del Cuerpo diplomático.

Al Presidente de la Argentina fueron presentados todos los individuos de la misión española.

Terminada la recepción, la infanta Isabel, con su comitiva, se trasladó á la Casa Rosada, en la avenida de Alvear, donde se hospeda.

El banquete con que el Presidente Figueroa debía obsequiar hoy á la infanta Isabel, en su residencia oficial, se ha aplazado por el triste motivo de la muerte del presidente del Senado.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 19

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Valentín Viqueira Barrio, D. Hilario Ramos Espinos, D. Francisco Rubio Useros, D. Francisco Rojas Blanco, D. Antero Montero Mechina, D. Carlos Florez y González, D. Julio Florez y González, don Eduardo Bonal y Monreal, D. Domingo Castrosana Montero, D. Federico García Alvarez, D. José Sánchez Benito, D. Rafael Sánchez Benito, don Isidoro Vertiz Yturregui y D. Rodrigo González y Fernández.

Desaprobado el número 793.

Segundo ejercicio

Aprobados.—D. Antonio Marquerie y Ruiz Delgado, 13,50 en Aritmética y 14 en Algebra; D. Rafael Santa Pau Ballester, 10 y 9; D. Francisco Martorell y Monar, 10,50 y 9; don Guillermo Villalonga y Pons, 10 y 10; D. Enrique Hernández Blasco, 8,50 y 9; D. Dositeo Neira Auz, 8,50 y 11 y D. Juan Perteguer Valera, 11 y 12.

Desaprobados los números 696, 98 591, 101 y 220.

DE COLABORACIÓN

Asamblea de inspectores de primera enseñanza

Las ideas fudamentales (según el Magisterio Español), destacadas en esta Asamblea, han sido: aumento de la Inspección, construcción de locales-escuelas, mejora del material, etc., etc.

Son muy plausibles las ideas del señor ministro, y como estas reformas no tardarán en ver la luz en la *Gaceta de Madrid*, debido á la actividad extraordinaria del conde de Romanones por todos reconocida, la enseñanza popular será altamente beneficiada, y no ganarán poco también los educadores de la niñez.

Está demostrado hasta la evidencia, que si la enseñanza primaria no alcanza en España el grado de desarrollo que debiera, no es por falta de cultura en el Magisterio, sino por los múltiples obstáculos que de continuo le presentan los encargados de vigilar el trabajo escolar y juzgar la suficiencia del maestro, por las Juntas locales, en una palabra.

Los inspectores provinciales de primera enseñanza deben ser los inmediatos jefes del maestro, sus consejeros, sus directores, sus jueces imparciales, y hoy no pueden serlo por la poca frecuencia con que giran sus visitas.

Es, pues, necesario que desaparezcan las Juntas locales; que el inspector visite con frecuencia la escuela; que anime y dirija con acierto é imparcialidad al maestro; que le obligue á cumplir su elevada misión, y que proponga los premios y castigos á que se haga acreedor el artista de la educación.

Hoy se ve en el Gobierno liberal gran interés por que el pueblo se ilustre, alcanzando siquiera los conocimientos propios de la primera enseñanza, y buena prueba de mi aserto es que aquél tiende (cosa contraria al Gobierno conservador) á emanciparla, y con ella al maestro, de la tutela de alcaldes, Ayuntamientos y Juntas locales, frenos automáticos que impiden la acción progresiva del maestro.

Al maestro se le imponen deberes que tiene que cumplir, y se le niegan derechos y consideraciones que merece.

Se le obliga á dar la enseñanza en locales que, más que escuelas, parecen cuadras; se le sitia y bloquea por el hombre; se le somete á dura prueba de ejercitar se acción, careciendo de medios indispensables; y hasta se le escatima la consignación para material.

Y termino estas cortas y mal pegiñadas líneas con un ¡viva! el protector del Magisterio primario, y amante de la enseñanza.

DOMINGO MARTÍN LEONOR

Sebúlcor, 4-5, 910

SOBRE LAS ACTAS GRAVES

En confirmación de lo que nosotros hemos dicho acerca de la calificación de graves que algunos periódicos han atribuído á las actas remitidas por la Junta central del Censo al Tribunal Supremo, insertamos á continuación lo que dice á este propósito *El Imparcial* de hoy:

«LAS ACTAS EN EL SUPREMO

Ayer fueron enviados al Tribunal Supremo, por la secretaría del Congreso, los expedientes de las actas de Bergs, Cuenca, Gaucín, Pego, Sabadell, Igualada, Castelltersol, Vich, Guadix y Motril.

Ayer se habrá verificado en Sevilla el escrutinio de Morón. Esta acta y las de Tenerife y Ronda son, según parece, las únicas que faltan para que se hallen en el Tribunal Supremo todas las que, según la ley, deben ir allí para ser dictaminadas.

Los expedientes enviados han sido 90.

Por cierto que conviene rectificar un error en que han incurrido casi todos los periódicos, calificando de graves cuantas han sido remitidas al Supremo. Entre ellas las hay graves, leves y levísimas.

Según la ley determina, basta con que conste en un acta una protesta, por insignificante que sea, para que deba ser examinada por el alto Tribunal; pero entre eso y atribuirla condición de gravedad á todas las remitidas, hay gran diferencia.»

Cartera de viaje

En un magnífico automóvil han llegado á esta capital, nuestros distinguidos amigos D. Raimundo Ruíz de la Torre y D. Mariano Matesanz, candidatos á la senaduria por esta provincia.

—Se encuentra en esta ciudad, el rico propietario é ilustrado farmacéutico de San García D. Fernando Gómez.

—Ayer salió para Madrid, el conocido industrial de esta población, don Felipe Alvarez.

—Mañana es esperado también en automóvil, el candidato á la Senaduría, D. Javier Gil Becerril.

NOTAS POLÍTICAS

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo, después de regresar de Palacio, recibió en su despacho oficial á los periodistas, á quienes manifestó que nada nuevo había comunicado el gobernador de Barcelona respecto á los atentados de anteayer.

El primer explosivo era un petardo; pero el segundo, por los destrozos causados y restos recogidos parece una bomba.

Luego refirió el Sr. Canalejas la indisposición sufrida por su Majestad la Reina, que hizo necesaria la presencia en Palacio del conde de San Diego.

Se ha telegrafiado al Rey la indisposición sufrida por Su Majestad.

El Monarca después del entierro del rey Eduardo y ceremonia oficial, regresará inmediatamente á Madrid.

También ha recibido el Sr. Canalejas un despacho de Buenos Aires dándole cuenta de la feliz llegada de la infanta Isabel y Embajada española, habiédoseles dipensado un entusiasta recibimiento que supera á cuanto pueda pensarse.

Interrogado el Sr. Canalejas acerca de los telegramas que publica la Prensa sobre dificultades en las negociaciones con el Vaticano y posibilidad de una ruptura en las mismas, ha declarado que desconocía cuanto se dice, pero que había recibido un nuevo telegrama de nuestro embajador Sr. Ojeda en el que anuncia el envío de una carta dándole cuenta de las negociaciones.

—Cuando las Cortes se abran—añadió—como me preguntarán sobre el particular, yo, quiera ó no, tendré que contestar y diré cuanto haya, pues cosas como estas pertenecen al Parlamento.

Por las palabras y por la actitud del Sr. Canalejas comprendieron los periodistas que las informaciones particulares acerca de las negociaciones son exactas en su mayor parte, y que el Gobierno tropieza con alguna dificultad importante para lograr sus propósitos en cuanto se refiere á las Ordenes religiosas.

BANQUETE

Anoche se celebró el banquete en honor de D. Salvador Núñez, organizado por varios de sus amigos.

Se sirvió el siguiente menú:

Variantes.—Consómme imperial, Granadines á la besamela, Salmón salsa tártara, Solomillo á lo Camarlengo, Soufle al ron, Fresa, Queso, Pastas.

Vinos.—Rioja Champán, Café, Licores, Cigarros.

Asistieron al banquete:

D. Juan del Cañizo, D. Antonio Lambás, D. Luis Gil Terradillos, don José Llorente Regidor, D. Francisco González San Miguel, D. Julián Otero, D. Claudio Moreno, D. Antonio Gimeno, D. Segundo de Andrés, don Aurelio Arévalo, D. Salvador Núñez, D. Damián Colomés, D. Manuel Vega, D. Santiago Adrados, D. Andrés Marcos Callejo, D. Julián Blasco, don Pelayo Artigas, D. Florentino González San Miguel y D. Angel Rodríguez.

Al descorcharse el champagne, inicia los brindis D. Juan del Cañizo, quien dedica al Sr. Núñez frases muy laudatorias y dice que tiene seguridad de que el paso de este señor por el Instituto de Badajoz, dejará gratísimos recuerdos como aquí les deja.

En los mismos términos viene á expresarse el Sr. Vega (D. Manuel).

Después habla el Sr. Núñez, y visiblemente emocionado dice, que entre las manifestaciones de cariño y simpatía que está recibiendo con motivo de haber sido nombrado catedrático de Badajoz la que en aquellos momentos se le ofrece es de las que más estima y por más tiempo vivirá en su memoria, ofreciéndose á todos en su nuevo destino, para conservar los recuerdos de una buena y larga amistad.

ELECCION DE SENADORES

La candidatura de senadores por esta provincia la componen los señores Ruiz de la Torre, Matesanz y Gil Becerril.

No habrá lucha; y la designación de tan ilustres y prestigiosos segovianos ha sido muy bien recibida por la opinión.

* *

Nuestro respetable amigo, el ilustre catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid y director de *El Norte de Castilla*, D. Antonio Royo Villanova, presenta su candidatura á la senaduría, apoyado por el Gobierno, por aquella provincia.

opone á los deseos de Lady Janet, porque se ha comprometido á casarse con usted dentro de ocho días, y mi tía quiere que, como todos ignoran la verdad, pero como su conciencia no le permite que Horacio se case con usted creyéndola hija del coronel Roseberry, se encuentra Lady Janet en una cruel alternativa, y no le queda más que un recurso: ó convencer á Horacio, ó irritarle hasta el punto de que se arrebate y rompa espontáneamente su compromiso. Vuelva usted á leer la carta y verá que dice que nada tiene usted que temer de Horacio, lo cual no puede significar sino que no reclamará las explicaciones ofrecidas, y eso no puede hacerlo más que dejando de considerarla á usted como lo más interesante para su vida.

—Le creo á usted injusto con Lady Janet.

—Hay que colocarse en el punto de vista de mi tía; no considera indignos de ella esos manejos, y cree que impidiendo ese casamiento le da á usted una prueba de cariño, ahorrándole una confesión humillante, y tal vez el dolor de verse rechazado por el hombre á quien quiere usted. Creo que conseguirá lo que se propone, y

que contribuirá á ello el carácter de Horacio.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Aludo á la indigna desconfianza de Horacio respecto al interés que usted me inspira.

Se estremeció Mercy, admirando la escrupulosa delicadeza con que se expresaba Julián, que prosiguió diciendo:

—Por esa razón se irritará Horacio, hasta el punto de tomar una decisión, que no adoptaría en momentos de calma. Pensé primero en marcharme antes de que Horacio venga aquí; pero supongo que ya se habrá hablado de mí y me parece mejor ver á Horacio antes de que ustedes hablen. Le prepararé á escucharla á usted, destruyendo previamente cualquier enfado que contra mí pueda tener. ¿Quiere usted entrar en la habitación contigua, y permanecer en ella mientras Horacio esté aquí conmigo?

—No me crea usted insensible á sus bondades, pero le dejo á usted con Horacio, le expongo á que éste le insulte, pues creo que no dejará de venir.

—No estoy muy seguro de ello; opino que ya no piensa en el casamiento, y quizá

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Hoy han dado principio los exámenes de los alumnos oficiales.

Día 20

Derecho Usual

Don Gregorio Marina y don Benigno Domingo, sobresalientes.

Don Esteban Andrés, don Carlos Barroso, don Isaác Martín y don Enrique Saldaña, notables.

Don Francisco Frutos, don Gregorio Sanz, don Vicente Herrero, don José Piqueras y don Felipe Herranz, aprobados.

Ciencias Físicas y naturales

Don Jesús Aragoneses y don Benigno Domingo, sobresalientes.

Don Gregorio Marina, don Carlos Barroso, don Vicente Herrero y don Felipe Herranz, notables.

Don Francisco Frutos, don Gregorio Sanz, don Angel García, don Esteban Andrés, don José Piqueras, don Isaac Martín y don Enrique Saldaña, aprobados.

Latín segundo curso

Don Francisco Carsí, don Atilano Cerezo y don Mariano Pascual, sobresalientes.

Don Ignacio Cantal, don Mario Esteban, don Mariano Nicolás, don Alejandro Domingo y don Manuel Reyes, notables.

Don Federico Gomá, aprobado.

Nociones de Geografía

Don Cesáreo de la Cruz, notable.

Don Francisco Luengo, aprobado.

Geografía general y de Europa

Don Andrés Dorronsoro y don Gervasio Esteban, sobresalientes.

Don Fernando Gorostiza, don Luis Entero y don Aurelio Quintano, aprobados.

Geografía de España

Don Alfonso Llovet, don Teodomiro Shteu y don Juan Roura, sobresalientes.

Don Angel Rodríguez, don Antonio Alvarez, don Fernando Gorostiza, y don Francisco Guillen, notables.

Don Federico Gómez, don Jesus Larios, don Luis Entero, don Julio Alcón don José Alvarez y don Juan Cáceres, notables.

Etica y Rudimentos de derecho

Don Valentín García Soblechero y don Pedro Piquero, sobresalientes.

Don Gabino Herrero Llorente y don Felipe Fernández Sancho, notables.

Don Felix Fernández Artiaga, don Mariano Riestra, don Fructuoso González y González, don Luciano Santamaría Maes, don Victoriano García González y don Francisco Andrés Pérez, aprobados.

Preceptiva literaria

Don Mariano Quintanilla Romero, don Francisco Martín Gil, don Nicolás de Canto Borreguero y don Antonio Sanz Gilsanz, sobresalientes.

Don Felipe Moreno García, don Eduardo Pérez Merino y don Santos Redondo Ruiz, notables.

Don Tomás Guerra Sanz, don Eloy García González, don Otilio Herrero y don Julián Cano Lozano, aprobados.

Caligrafía

Don Gervasio Esteban, sobresaliente.

Don Andrés Dorronsoro Montes, notable.

Don Nicolás Adrados y don Jesús Pérez, aprobados.

NOTICIAS

Ejercicios de tiro

Mañana tendrá lugar ejercicio de tiro al blanco con cañones Schneider, por los alumnos de la Academia de Artillería, en el término municipal del inmediato pueblo de La Losa.

Después de larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, ha fallecido el reputado médico de la Cuesta, D. Rufino Marfagón, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba entre sus muchos amigos, por sus recomendables condiciones de carácter.

No han bastado todos los recursos de la ciencia ni los cuidados solícitos de la familia para contener los estragos del mal que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz el inolvidable finado, y reciban su desconsolada viuda, su hijo el ilustrado médico D. Francisco, y demás familia, y muy especialmente su hijo político y buen amigo nuestro D. Felipe Alonso, distinguido médico de Navafría, la expresión del más sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

Concurso

Por la Alcaldía se ha fijado hoy un edicto al público, anunciando para el 14 de Junio próximo la subasta por concurso, de la piedra machacada con destino á la reparación del afirmado de la población.

Mejoría

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que por espacio de algunos días la ha retenido en cama, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el reputado médico D. Julián Grimau.

Nos alegramos y deseamos continúe la mejoría hasta su completo restablecimiento.

Por la muerte del Rey Eduardo

En los edificios públicos han ondeado hoy la bandera nacional á media asta, con motivo de celebrarse los funerales del rey Eduardo.

Nombramiento

Ha sido nombrado notario de Cuéllar D. Ildefonso Hueso Judez, que desempeñaba igual cargo en Noralzarzal.

Bailes

Los mozos de la parroquia de San Nicolás celebrarán los días 22 y 26 grandes bailes de sala, en el salón de La Góndola Azul, con motivo de festejar la festividad de la Santísima Trinidad.

Los mismos días tendrán lugar también animados bailes de tamboril y dulzaina en la plaza de San Nicolás.

Reina gran animación y entusiasmo entre la gente joven de aquel barrio, y de presumir es han de verse muy concurridos.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y lencorrea, recetan los médicos del DINAMOGEMO Saiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel del Comercio: don Timoteo de Antonio, D. Dámaso Gil, D. Mariano Rangil, D. Mariano Matesanz, D. Julián González, D. Joaquín Llorens, Sr. Fernández de Córdoba, y varios turistas de ambos sexos.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Petra Bonilla Maganto y la defunción de Juan Mateos Rodríguez, de 66 años, casado.

Boletín Religioso

Santos del día 21

Santos Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antioco, Valente, Segundo y Mancio, mártires; Hospicio, confesor, y Victoria, virgen.

La misa y oficio divinos son propios de este sábado, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Barcelona 18

Sigue una gran flojedad en las operaciones, el mercado desanimadísimo y cotizamos:

Trigo de Salamanca, muy bueno á 48 reales fanega.

Idem de Arévalo superior, á 49.

Idem de Dueñas, á 48.

Llegaron 18 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Canal: han entrado 600 fanegas de trigo pagadas á 49,75 las 94 libras y en el Arco 150 fanegas á igual precio con tendencia floja.

El Corresponsal.

Arévalo 18

Unas 500 fanegas entraron en el mercado, pagándose:

Trigo, á 48,50.
Centeno, á 32.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

Los campos no están más que regulares y el tiempo no beneficie nada por lo variable y frío.

Entraron 300 fanegas pagándose á 48,50 reales las 94 libras con mucha flojedad.

El Corresponsal

Salamanca 18

Hoy entraron 500 fanegas de trigo, y cuyos precios fueron:

Trigo á 48,50 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 24.
Tendencia sostenida y tiempo fresco.

El Corresponsal

Peñafiel 18

La entrada ha sido de 100 fanegas, cotizándose:

Trigo á 47,50 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 25.
Avena á 16.
Yeros á 30.

Salieron dos vagones de trigo para Barcelona, y uno de centeno con igual destino.

El Corresponsal.

Rioseco 18

Mucha calma; hoy entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.

Ha llovido y hace mucho frío.

El Corresponsal.

Briviesca (Burgos) 18

El tiempo dominante es demasiado frío, y contrario á la buena vegetación de los campos.

Se ofrecen 1.000 fanegas, á 50 reales y no pagan más que á 49,50.

En el mercado rigen:

Trigo, á 49 reales.
Centeno, á 34.
Cebada, á 26.
Algarrobas, á 33.
Yeros, á 38.
Avena, á 22.

Paredes de Navas (Palencia) 18

No se hacen operaciones, la indecisión que reina es grande.

El gran frío que domina, perjudica mucho á los campos, que no prosperan nada y hace temer á los labradores sobre la futura cosecha.

En el mercado rigen los siguientes precios.

Trigo, á 47 reales fanega.
Centeno, á 32.
Cebada, á 24.
Yeros, á 30.
Avena, á 16.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 tarde)

En la Escuela de Ingenieros agrónomos

Ha quedado terminado el plan de reformas de estudio en la Escuela de Ingenieros agrónomos.

El Sr. Calbetón ha dicho que de esta forma podrá crearse una carrera que podrán seguir los hijos de los agricultores.

Telegramas de Londres

Se han recibido telegramas de Londres, dando cuenta de haberse verificado el entierro del Rey Eduardo.

A las diez salió la comitiva fúnebre de Palacio, acompañada de una muchedumbre numerosa.

En las calles también se apiñaba un inmenso gentío.

Las elecciones de senadores

El Sr. Canalejas ha dicho que se hallan furiosos los conservadores por la cuestión de las elecciones de senadores y que varios liberales, que se creen postergados, han mostrado también su disgusto, amenazando al Gobierno con separarse del partido.

Todo esto cree el Sr. Canalejas que sea efervescencia del momento.

El cometa Halley

Dicen de Nueva York que aún no ha pasado por la tierra la cola del cometa Halley, aunque le falta pocas horas para ello.

En Santo Thomas se veía en el firmamento dos grandes llamaradas, que llenaron de pánico á los pacíficos vecinos de aquel punto y sus alrededores.

El tiempo en Madrid

En las primeras horas de la tarde ha descargado en esta corte una terrible tormenta, compuesta en su mayoría de granizo, siguiendo aún la lluvia.

Por el rey Eduardo

En el comedor de la Embajada inglesa, convertido en capilla, se han celebrado esta mañana funerales por el rey Eduardo.

Asistieron el Gobierno, las autoridades, altos funcionarios y personal palatino.

También asistieron muchas señoras.

El acto fué breve pero solemne.

Estado de la Reina

La Reina Victoria pasó bien la noche, siendo nuevamente visitada por el doctor Gutiérrez.

Su Majestad se levantó á la hora de costumbre, y estuvo escribiendo extensamente á su madre y al Rey D. Alfonso.

Este se cree que llegará antes del alumbramiento, pues hoy mismo saldrá de Inglaterra sin poder aceptar la invitación de Mr. Falliéres, de detenerse unas horas en la capital da Francia.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, aunque se cree que habrá de aplazarse por no hallarse completamente restablecido el señor conde de Romanones, y hallarse acatarrado el Sr. Cobián.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 19

Interior	86,80
Amortizable al 5 por 100....	101,55
Nuevo amortizable.........	94,75
Acciones del Banco.........	461,00
Acciones de Tabacos.........	380,00

CAMBIOS

París á la vista..........	6,95
Londres á la vista..........	27,04

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, ...bla del Centro, 37. SRES. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

MATIAS GUTIÈRREZ

Montador de molinos.—CALLE SANTO DOMINGO, 42, SEGOVIA.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONSULTAS GRATIS

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Compañia Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, água ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo ... eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efeccto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden adminiatrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié índica dos.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

